

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2024-2027
DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Lugar	Sala de Ex Presidentes	Fecha	27 de marzo de 2025
--------------	------------------------	--------------	---------------------

Siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en las instalaciones que ocupa el Salón de Expresidentes en planta alta de Palacio Municipal, con domicilio en calle Hidalgo #400, Colonia Centro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, previamente convocados por Julio Estrada Pérez en su carácter de Director de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Coordinación Técnica de la Oficina Ejecutiva de Presidencia. Encontrándose Presentes; Mario Ramón Silva Rodríguez, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia; Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera; Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, Contralora Ciudadana; Samuel González Loza, Director de Innovación Gubernamental; Ricardo Mar de la Paz, Titular de la Unidad de Enlace de Programas Sociales; Víctor Manuel Núñez Franco, Enlace Administrativo de la Comisaría Ciudadana de Guadalajara; y como invitados, Ruth Alejandra López Hernández, Directora de Transparencia y Buenas Prácticas y Diego Alonso Carrillo Torres, Director de Planeación adscrito a la Coordinación Técnica de la Oficina Ejecutiva de Presidencia; a efecto de celebrar la primera sesión ordinaria e instalación del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño del Municipio de Guadalajara del periodo 2024-2027.

Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia

Muy buenas tardes a todas y todos.

Agradecemos la valiosa presencia de todas las y los integrantes que hoy nos acompañan, sean bienvenidas y bienvenidos.

El motivo de la instalación de este organismo se realiza con la finalidad de dar cumplimiento al **Reglamento de Presupuestos y Ejercicio del Gasto Público de Guadalajara, además de la normativa relacionada con la evaluación de recursos federales que son ejecutados en nuestro municipio.**

El Comité Técnico de Evaluación del Desempeño monitorea de manera trimestral que

el uso de los recursos públicos sea utilizado de manera eficiente y efectiva. A través de esta labor, se busca fortalecer las prácticas de transparencia y rendición de cuentas de nuestro actual gobierno. Cada miembro del Comité asume un papel activo en la supervisión y mejora del desempeño de los programas presupuestarios.

El objetivo de la presente sesión, es presentar la proyección de actividades de acuerdo al Sistema de Evaluación y Desempeño (SED) para la evaluación de los Fondos de Aportación Federal del Ramo 33 en dos Fondos;

En primera instancia, el:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **(FAISMUN)**.

Mismo que apoya a los municipios a financiar obras y servicios básicos. Teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de las comunidades vulnerables a través de proyectos que impacten los servicios públicos como servicios de agua, potable, alcantarillado, alumbrado público, y rehabilitación para fortalecer la infraestructura social, y el

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **(FORTAMUN)**.

Que tiene como objetivo apoyar en el fortalecimiento y mejora de las capacidades en materia de seguridad pública y desarrollo social, a través del financiamiento de proyectos que beneficien a la comunidad.

Dicho lo anterior, y continuando con la sesión, me permito ceder el uso de la voz al Director de Evaluación y Seguimiento, Julio Estrada Pérez, para que registre asistencia y verifique si se cuenta con el quórum legal para sesionar.

Director de Evaluación y Seguimiento

Gracias, nuevamente sean todas y todos bienvenidos a esta sesión.

Integrantes	Presente
Irlanda Loerythe Baumbach Valencia Tesorera	Presente
Alejandra Guadalupe Hernández Santillán Contralora	Presente
Samuel González Loza Director de Innovación Gubernamental	Presente

Ricardo Mar de la Paz Titular de la Unidad de Enlace de Programas Sociales	Presente
Víctor Manuel Núñez Franco Enlace Administrativo de la Comisaría Ciudadana de Guadalajara	Presente
Julio Estrada Perez Director de Evaluación y Seguimiento	Presente
Invitados	Presente
Diego Alonso Carrillo Torres Director de Planeación	Presente
Ruth Alejandra López Hernández Invitada especial Directora de Transparencia y Buenas Prácticas	Presente

Hago saber a los presentes que, una vez realizado el registro de asistencia se cuenta con la presencia de seis integrantes, así como dos invitados especiales, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 126 del "Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara.", en adelante referido como el "Reglamento", declaro que se cuenta con el **quórum legal** para llevar a cabo esta sesión.

Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia

Con gusto. Por tanto, me permito poner a consideración del Comité la propuesta de orden del día, misma que fue enviada con antelación, que consiste en los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del "Programa Anual de Evaluación 2025 para el Municipio de Guadalajara";
- IV. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Términos de referencia del "Programa Anual de Evaluación 2025 para el Municipio de Guadalajara";
- V. Presentación de cronograma de actividades sobre las evaluaciones y sesiones

que corresponden al Comité Técnico de Evaluación del Desempeño, y;

VI. Asuntos Varios.

Pongo a consideración de este Comité la propuesta de orden del día y les pregunto en votación económica, quienes estén a favor de su aprobación, lo manifiesten levantando su mano.

- Los integrantes del Comité realizan la votación económica-

Es procedente informar que, el **orden del día** ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia

En desarrollo al **tercer punto** del orden del día, relativo a la presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025. Me permito dar el uso de la voz al Director de Evaluación y Seguimiento.

Director de Evaluación y Seguimiento

El Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, tiene como finalidad mejorar la transparencia, eficiencia y efectividad en el uso del gasto público, estableciendo las directrices para la evaluación del desempeño de políticas y programas gubernamentales, específicamente aquellos que reciben recursos federales del Ramo 33, mismos que ya se mencionaron anteriormente, es decir:

- El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**); y
- El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORTAMUN**).

Por consiguiente, la Dirección de Evaluación y Seguimiento, mediante oficios con fecha del 24 y 25 de marzo del año en curso, remitió el (PAE) a los integrantes del Comité, con la finalidad de estar en condiciones de revisarlo y emitir recomendaciones previas a su aprobación.

Dicho lo anterior, les pregunto a los integrantes del Comité, si presentan dudas o desean emitir recomendaciones sobre el (PAE).

...(se da apertura para emitir recomendaciones)...

Se informa que fueron atendidas oportuna las sugerencias que hicieron llegar previa la reunión.

A continuación, pongo a consideración de este Comité, la aprobación en su caso, de la propuesta del **Programa Anual de Evaluación 2025**; por lo que les pregunto en votación económica, quienes estén a favor de su aprobación, lo manifiesten levantando su mano.

- Los integrantes del Comité realizan la votación económica-

Es procedente informar a los presentes que el **Programa Anual de Evaluación 2025 para el Municipio de Guadalajara**, fue **aprobado** por **unanimidad**.

Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día, referente a la presentación, análisis y en su caso, aprobación de los Términos de Referencia (TDR) para la evaluación que establece el "Programa Anual de Evaluación 2025 (PAE) para el Municipio de Guadalajara" me permito dar el uso de la voz nuevamente al Director de Evaluación y Seguimiento.

Director de Evaluación y Seguimiento

Gracias, el presente documento detalla los Términos de Referencia (TDR), para evaluar el diseño y desempeño obtenido de los programas que implementaron con los Fondos de Aportación Federal durante el ejercicio fiscal 2024.

Es importante mencionar que, los TDR abonan de manera directa en:

- Optimizar el uso de recursos.
- Mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos, y
- Asegurar la rendición de cuentas a la población.

Además, cuenta con un marco metodológico claro y conciso, el cual incluye la revisión de indicadores estratégicos, análisis sobre la cobertura y el rendimiento de fondos de aportación federal, así como la identificación de fortalezas y áreas de mejora en la implementación de los recursos.

Este enfoque permite ajustar las estrategias y maximizar el impacto de la inversión pública en la comunidad.

La evaluación se llevará a cabo por un ente externo, quien debe cumplir con criterios específicos de experiencia y competencias en el ámbito de evaluación a programas presupuestarios. El documento también detalla las responsabilidades tanto del evaluador como de las instancias municipales en el proceso, asegurando la transparencia y la calidad en la entrega de informes. A través de un cronograma, se espera que el ente evaluador presente informes parciales y un informe final que contemple conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión de los recursos públicos.

Con base en lo anterior, quisiera señalar que los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño y Desempeño fueron distribuidos en formato impreso antes de esta sesión, con el fin de brindarles tiempo para su revisión.

...(se da apertura para emitir recomendaciones)...

Se informa que fueron atendidas oportuna las sugerencias que hicieron llegar previa la reunión.

Pongo a consideración de este Comité la propuesta de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño y Desempeño y les pregunto en votación económica, quienes estén a favor de su aprobación, lo manifiesten levantando su mano.

- Los integrantes del Comité realizan la votación económica-

Es procedente informar a los presentes que, los **Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño y Desempeño** han sido **aprobados** por **unanimidad**.

Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia

Muchas gracias, en desarrollo al **quinto punto** del orden del día, consistente en **presentar el cronograma de actividades sobre las evaluaciones y sesiones que corresponden al Comité Técnico de Evaluación del Desempeño** Para ello, le pido al Director de Evaluación y Seguimiento, su intervención y presentación del mismo.

Director de Evaluación y Seguimiento

En el primer trimestre, se lleva justamente esta primera sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación, marcando el inicio formal de los trabajos. Esta sesión se centra en establecer las bases para la evaluación que se realizará.

El segundo trimestre contempla varias actividades cruciales. Se emite y difunde el Programa Anual de Evaluación (PAE), estableciendo el marco de referencia para los trabajos evaluativos. También se programan reuniones preliminares con la Unidad Responsable de los fondos y programas sujetos a evaluación, así como la emisión de Términos de Referencia (TdR) para cada evaluación. Al final de este trimestre, se realiza una segunda sesión ordinaria del Comité Técnico, promoviendo la continuidad y el seguimiento de los procesos.

Durante el tercer trimestre, la atención se centra en la coordinación y el seguimiento de cada evaluación realizada por la entidad externa responsable. Este es un momento clave, ya que se espera la entrega de los resultados de las evaluaciones, lo cual proporciona información valiosa para el proceso de mejora continua. A su vez, se celebra la tercera sesión ordinaria del Comité Técnico, asegurando que todos los avances se discutan y se analicen colectivamente.

Finalmente, en el cuarto trimestre, se procede a un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos. Se identifican y definen los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en cada fondo evaluado, para garantizar que las evaluaciones no solo sirvan como un informe de resultados, sino que también contribuyan a la optimización de procesos y recursos. Para cerrar este ciclo, se realiza la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico, donde se revisan los hallazgos y se establecen recomendaciones para futuras evaluaciones.

Trimestre	Actividad
Primer trimestre	Primera sesión ordinaria para la instalación del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño del Periodo 2024-2027.

Segundo trimestre	Emisión y difusión del programa Anual de Evaluación (PAE).
	Reuniones preliminares con la Unidad Responsable de los fondos y programas sujetos a evaluación.
	Emisión de Términos de Referencia (TdR), correspondientes a cada evaluación.
	Establecer a la dependencia o entidad responsable que cumpla con los requisitos previstos en la normatividad para la realización de las evaluaciones.
	Segunda sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño del Periodo 2024-2027.
Tercer trimestre	Inicio, coordinación y seguimiento de cada evaluación, por parte de la dependencia o entidad responsable evaluadora.
	Entrega parcial de resultados de evaluaciones.
	Tercera sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño del Periodo 2024-2027.
	Entrega final de resultados de evaluaciones.

Cuarto trimestre	Análisis de resultados y definición de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), en cada Fondo evaluado.
	Cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño del Periodo 2024-2027.
<p>Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia</p> <p>Antes de someter a votación la propuesta del cronograma del calendario de actividades, pregunto a las y los integrantes, si tienen alguna duda o comentario.</p> <p style="text-align: center;">---Se abre el diálogo---</p>	
<p>Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia</p> <p>Habiendo sido agotadas las intervenciones, someto a votación de este Comité la propuesta de actualización del calendario de actividades, solicitando al Director de Evaluación y Seguimiento haga el recuento de los votos.</p> <p style="text-align: center;">- Los integrantes del Comité realizan la votación económica-</p> <p style="text-align: center;">APROBADO UNANIMIDAD</p>	
<p>Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia</p> <p>Se hace de su conocimiento a los integrantes del Comité que, la propuesta de calendario de actividades sobre las Evaluaciones y Sesiones que corresponde al Comité Técnico de Evaluación del Desempeño, ha sido aprobada por unanimidad de las y los integrantes presentes.</p>	

Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia

Dando paso al **séptimo punto del orden del día**, pregunto a las y los integrantes si tienen algún asunto adicional que tratar.

Director de Evaluación y Seguimiento

Como asuntos varios, me gustaría hacer mención a los integrantes del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño, que se va a trabajar en la modificación del **Reglamento de Presupuestos y Ejercicio del Gasto Público de Guadalajara**, con la finalidad de tener una estructura reglamentada y clara acerca de los integrantes y las atribuciones de quienes lo conformamos. Esto será trabajado y puesto a su consideración en la siguiente sesión ordinaria o en su caso extraordinaria.

Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

-----Se abre diálogo-----

Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:27 horas del día 27 de marzo de 2025, **declaro clausurada la presente sesión**. Muchas gracias por su asistencia.